

## Ermitas burgalesas, en los tiempos que fueron

---

La piedad innegable de nuestros antepasados, esmaltó los aledaños y aún el recinto urbano burgalés, de un conjunto de estas minúsculas y emotivas edificaciones a las que, unas veces el pueblo, agrupado en piadosas cofradías y otras los claros linajes de nuestra población, dieron nacimiento y vida religiosa, fecunda y ejemplar.

Quiere hoy mi torpe pluma presentarte, lector, en breve cuadro, algunos de estos fehacientes recuerdos de tiempos muy lejanos del hoy, más dados que los de ahora a una piedad sencilla, como sencillas eran las fábricas de aquellas iglesias en que nuestros mayores elevaron su corazón a Dios.

### ERMITA DEL CUBO

Estuvo sita en el interior del cubo de la antigua muralla que se levantaba, en el hoy punto de confluencia, entre las calles de Vitoria (casa número 28) y San Lesmes, lugar actualmente ocupado por un jardinillo y parte de la casa de la primera de las citadas calles, casa que fué edificada por el Sr. Regis Cisneros en el último tercio del pasado siglo.

Destruída la ermita a mediados de dicha centuria, subsistió aún durante bastantes años, un arco sito en la parte oriental de la muralla, bajo el que se veneraba la imagen de Nuestra Señora del Rosario, imagen que desapareció al edificar la casa antes citada.

En esta ermita tuvo su sede una ya no existente «Cofradía de Nuestra Señora del Rosario», fundada en los comienzos del siglo XIX, que ostentaba la curiosa particularidad de estar exclusivamente integrada por jóvenes de menor edad. Desapareció dicha congregación en 1883, por agregación de sus ya escasísimos cofrades, a la de la misma advocación, que estuvo establecida sucesivamente en los Monasterios de San Pablo, Agustinas de la Madre de Dios, San Felices de Calatrava y finalmente en la parroquial de San Lesmes, en donde continúa.

En el altar que bajo esta advocación existe en dicho templo, se venera una artística imagen de Nuestra Señora del Rosario, preciosa talla del

siglo XVI, que perteneció a esta cofradía y que fué trasladada allí, desde el Monasterio de San Pablo.

### ERMITA DE SAN BARTOLOME

Antiguo e interesante monumento, que estuvo sito en un cerro radiante en el lado izquierdo de la carretera de Madrid, como a unos dos y medio kilómetros de nuestra ciudad.

La cita más antigua que de ella hemos hallado, llega al año 1343. En dicha fecha, Benito Pérez, Canónigo de la Colegiata del Infantazgo de Covarrubias, concede en una de sus mandas testamentarias, a los capellanes de San Bartolomé del Otero, «todos los derechos que les devo dar a ellos, faziendo la onra que deven fazer en la vigilia el dia del enterramiento».

El Padre Flórez, en las dos líneas que a esta ermita dedica en su «España Sagrada», afirma que «está en una cuesta cerca de la dehesa de las Huelgas, camino de Lerma». Estaba, pues, no lejos de la llamada «Dehesa de las Huelgas», y para satisfacer la natural curiosidad de los lectores, diremos que esta dehesa es el predio y monte conocido en los siglos del medievo por «Deffesa de Arquiso o de Arguijo», y posteriormente por «Monte de la Abadesa», posesión que poseyó y explotó directamente, durante varios siglos, este Real Monasterio.

En dicha ermita románica, tuvo su sede una de las más antiguas y populares cofradías burgalesas, la titulada de «San Cristóbal y San Bartolomé», cuya regla contenida en pequeño, pero muy artístico códice miniado, ha llegado hasta nuestros días y conserva con amoroso esmero el Archivo de nuestro Ayuntamiento.

### ERMITA DE SAN ROQUE

No hemos encontrado localizado este monumento por ninguno de los que hasta hoy trataron de historia burgalesa.

Según dos citas de ella, que tuvimos la suerte de encontrar en el Catastro de 1751, llamado «del Marqués de la Ensenada», estuvo sita en la falda Sur del cerro de San Miguel, frente al monasterio de San Francisco, hoy factorías de la Intendencia Militar.

Dicen así estas citas: 1.<sup>a</sup> «También dicho mayorazgo de D. Juan Gómez de Parada, que administro tiene en esta zitudad una Hermita sin sombrero titulada de San Roque, frente al combento de San Francisco, toda de piedra sillería. (Declaración de Bienes de don Pedro Tomé Gonzalez).

Item es propio de este monasterio de la Trinidad un pedazo de pavimento o solar inmediato al dicho Monasterio, que hará como dos fanegas de sembradura y llega desde el frente de la casa de comedias desta ciudad, asta la ermita de San Roque, próxima al combento de San Francisco». (Catastro. - Tomo. - Partido de Burgos. - Folio 708).

### ERMITA DE SANTA ANA

Subsiste aún en su trazado externo, ya que la solidez de su fábrica actual, que data de principios del siglo XVII, le permitió llegar hasta nosotros a despecho de incurias y abandonos, pero triste es decirlo; lo que fué en el correr de siglos, sede de la enfervorizada devoción del Burgos de otro tiempo hacia la Santa madre de María, se encuentra convertida en rústica casa de labor campesina, sita a la entrada de la llamada carretera de Arcos, en las inmediaciones de las hoy dependencias del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Noticias fidedignas, nos dan a conocer su existencia dentro del siglo XIII, durante el cual y aun a principios del siguiente, fué primitiva sede de la Comunidad de las «Comendadoras del Hospital del Rey», hasta que dicha comunidad poseyó en este último recinto, aposento apropiado.

En el siglo XVII, se establece en Santa Ana la «Cofradía de Ministros y escribanos de la Cámara Arzobispal», hermandad rica y no menos piadosa, que con laudable esplendidez hubo de conseguir que el servicio religioso y litúrgico en el pequeño templo, adquiriese un grado de brillantez no igualado por ninguna otra ermita. La romería de Santa Ana, en la víspera, festividad y post-festividad de la santa, fué en el correr de los XVI y XVIII, una de las más concurridas de nuestra población.

A una de estas romerías celebradas en los alrededores de la ermita, se encuentra vinculado el piadoso y emotivo recuerdo de un hecho milagroso, realizado por la venerable sierva de Dios, Sor Juana de Jesús María, la «Madre Juana», según el decir a la vez admirativo y cariñoso de sus contemporáneos (1), como para demostrar por la familiaridad y sencillez mismas del dictado, la santa popularidad que durante su larga vida gozó en nuestra ciudad dicha ilustre señora, que en el mundo primero y en el claustro después, fué dechado acabado de la mujer perfecta.

---

(1) En el siglo, doña Juana Rodríguez de la Fuente; hija del noble matrimonio don Juan Rodríguez y doña Juana de la Fuente. Vivió y murió en olor de santidad (1564-1654) tanto durante los cuarenta años, de su matrimonio con el despótico Matías Ortiz, como en los treinta y dos de su vida ejemplar como religiosa profesada en el monasterio de Santa Clara de Burgos. Han escrito sobre la admirable vida de esta burgalesa, los padres Ameyugo (jesuita) y Juan Bautista de Loyola (franciscano).

Refiere su biógrafo, el padre Ameyugo, cómo habiendo acudido Juana, niña todavía, pero ya perfecta en virtud, a la romería de Santa Ana del año 1569, acompañada de sus padres, hubo de escuchar angustiada las quejas reiteradas de cientos de romeros a quienes los ardores de un sol canicular, hacían deambular sedientos en busca de agua que por allí no hallaban. La piadosísima niña, tras fervida oración, golpea suavemente el sitio en que se hallaba, y surge así la fuente conocida aún hoy día por de «Madre Juana», nombre con que por ampliación ya centenaria se conoce también el término aledaño a la fuente y ermita.

### ERMITA DE SAN ZOLES

La única de las ermitas que aquí historiamos hoy, que salvando los ataques de la incuria y del tiempo—obreros incansables—llegó hasta nuestros días en su estado y función religiosos.

Se encuentra situada al S. O. y como a un kilómetro del recinto urbano, formando parte de la casa-torre y coto redondo llamado de San Zoles, encuadrados entre la vía del ferrocarril Santander-Mediterráneo y el camino vecinal que conduce a la villa de Arcos.

No es posible señalar documentalmente la fecha de su fundación, en época anterior al siglo XV, pero sí la tenemos—y fehaciente—para poder asegurar su ya existencia dentro de esta precitada centuria. En efecto, según el testimonio del erudito historiador P. Berganza, «en tiempo del abad D. Domingo Fernández (año 1424), se hizo una hermandad entre el Monasterio de Cardeña y la Cofradía de San Julián, que estaba fundada en la ermita de San Zoles, por la que el convento se obligó a decir una misa cada mes por los hermanos de la cofradía, y los cofrades se obligaron a asistir al abad y monjes de Cardeña, cuando viniesen a Burgos y que si acaciese que algún monje de Cardeña, muriese, había de concurrir toda la cofradía para acompañar al cuerpo hasta el hospital de San Lucas o convento de Santa Clara».

La fábrica de la ermita, bien sencilla por cierto, hubo de sufrir las obligadas restauraciones en el correr del tiempo, siendo reedificada en el siglo XVI, como se hace constar en una lápida embutida en el muro del lado del Evangelio, en la que se esculpió esta inscripción:

«En medio desta capilla están enterrados los muy nobles señores, Alonso de Sanzoles, Regidor de Burgos, cuya fué esta Casa y Torre y doña Leonor de la Peña, su segunda mujer, la cual a costa de ambos reedificose esta iglesia, la hizo de nuevo y Juan López de Sanzoles, su hijo cuya fué también esta dicha Casa y Torre, y que está enterrado en su capilla de Nuestra Señora de Gracia en el Monasterio de San Agustín, mando dotar

una misa perpetua cada día en dicha capilla y en esta iglesia por mitad y dejó por patrón a Zuil de Sanzoles su hermano y dejó también cien ducados por una vez para la fábrica desta iglesia, requiescat in paze».

San Zoles o San Zoil es el apellido de una antigua familia burgalesa que tuvo su solar primitivo «cabe a la puente de Malatos», y que posteriormente pasó a ser dueña y señora de este pago; familia que tanto por los méritos propios de sus constituyentes, puestos de manifiesto, ya como regidores, ya como Caballeros profesos de Ordenes militares (2), como por sus enlaces y entronques familiares con otras pudientes y linajudas familias de nuestra capital, como fueron: los Santa Cruz, los Riaño Gamboa, los Salamanca, los Miranda y los Arriaga; formaron por derecho propio en la vanguardia de la nobleza del Burgos de otros tiempos. Sus armas, consistentes en siete escaques de plata en campo de azur, pueden aun contemplarse en el lado superior izquierdo de la puerta que da acceso a la ermita, así como también (unidas aquí a las de Santa Cruz), en la capilla de la Natividad de nuestra catedral. En el andar del tiempo, los derechos de ambas familias pasaron a los Miranda Salamanca, Arriaga, y, finalmente a la casa condal de Berberana. Tuvieron los Sanzoles enterramientos propios en los monasterios de San Pablo y San Agustín.

En los primeros años de este siglo, el coto y Casa Torre de Sanzoles, y con ellos la venerable ermita, fueron adquiridos por el acaudalado comerciante D. Miguel López Pintado, quien con desprendimiento y cariño admirables, libró a este emotivo monumento de una ruina inminente. La restaurada ermita de San Zoles, volvió a oír dentro de su recinto secular, la cadencia de las preces católicas. Por disposición testamentaria de su restaurador, se celebran en ella 24 misas anuales que él dejara dotadas, y en algunas otras festividades, la alegre campanita de Sanzoles, llama a los fieles y congrega en su grato y secular recinto, a cuantos aman de tributar a Dios, el obligado culto, en este grato testigo de aquel Burgos de otrora.

ISMAEL G.<sup>a</sup> RAMILA

---

(2) Citaremos cronológicamente, entre otros, a un «Licenciatus Sancol», quien firma en 1483 una sentencia que conserva en su legajo X.<sup>o</sup> el Archivo Colegial de Covarrubias, a su coetáneo Fray Juan de Sanzoles, trinitario, capellán de honor de los Reyes Católicos; a Alonso de Sanzoles, también trinitario, autor de importantes obras de Teología y Ascética; a don Pedro de Sanzoles, Caballero de Santiago; a su hijo don Diego de Sanzoles Santa Cruz, Caballero de Alcántara; a don Diego de Sanzoles, Caballero de Santiago, y para no prolongar enfadosamente esta conmemoración, la queremos cerrar con broche de oro al citar al insigne don Pedro de Sanzoles Santa Cruz, Caballero de Santiago, Caballero «treze» en la insigne parroquial de Viejarrúa, Regidor Perpetuo y Procurador en Cortes por Burgos, paladín esforzado tanto en nuestra ciudad como en Madrid, del misterio de la Inmaculada Concepción de María y uno de los que más denodadamente lucharon en nuestro Ayuntamiento para que el Pontífice Urbano VIII declarase en 1643, como «única Patrona especial de Burgos», a la Madre de Dios, bajo su advocación de Inmaculada.